

CIRCULAR No. 30

AGOSTO 29 DE 2024

DE: RECTORÍA COLEGIO COMFAMILIAR LOS LAGOS
PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES
ASUNTO: INFORMACIÓN ADICIONAL PROYECTO CONACU

Reciban un cordial saludo.

Apreciados padres de familia, atendiendo las orientaciones de la Directiva Ministerial No. 55 del 18 de diciembre de 2014 y lo acordado en la reunión del consejo de padres del 29 de Julio 2024 referente al acompañamiento de padres de Familia, informamos lo siguiente:

1. Recordamos se debe cumplir con el 75% de los líderes por grado para asistir a la salida pedagógica
2. Si el número de líderes no supera el 75% del cupo, se cancela la salida pedagógica y habrá clases hasta el mediodía para la fecha proyectada de la actividad.
3. El padre de familia o acudiente que desee acompañar, debe cancelar el valor estipulado más un 50% adicional, teniendo en cuenta que la prioridad sobre los cupos están para los líderes.
4. *Los pagos realizados en la primera cuota, determinará el cupo mínimo del 75% de los estudiantes por grado, para el desarrollo de la salida. Es importante resaltar que el pago total debe realizarse con 15 días de antelación a la actividad.*
5. La participación a la salida pedagógica es totalmente voluntaria

Cordialmente,



JOSE E. NEIDER VERJAN RAMÍREZ
Rector
Colegio Comfamiliar Los Lagos